

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE ATENCION  
NEUROPSICOLOGICA INTEGRAL IPS SAS****CERTIFICAN:**

Que los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo con corte a 31 diciembre de 2025, de conformidad con la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y Aseguramiento de Información aceptados en Colombia, para entidades del grupo II , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

- Todos los hechos económicos, realizados por la entidad a 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2025.
- Todos los elementos de los estados financieros fueron valuados apropiadamente, siendo correctamente clasificados, descritos y revelados en sus respectivas notas a estos estados financieros

Se expide esta certificación en Sincelejo a los 04 días del mes de Marzo 2026.



**ANA MARIA GONZALEZ URIBE**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ANI IPS S.A.S



**NAIRETH AYALA DE LA OSSA**  
CONTADORA  
T.P. No. 269024-T